



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El pasado 6 de octubre del corriente año, en un hecho si se quiere histórico dado el tiempo transcurrido, el Presidente de la Nación Ing. Mauricio Macri, junto con los gobernador neuquino y rionegrino y los intendentes de Cipolletti y Neuquén, dejó inaugurado el Tercer Puente que une ambas ciudades a través del río Negro.

En el marco de un Plan de Obras Públicas del Gobierno Nacional actual, ambicioso, realista y transparente se concreta esta obra emblemática para el Alto Valle en su conjunto y particularmente para cipoleños y neuquinos luego de 15 años de espera.

Un detallado informe periodístico del año 2015, realizado por Mercedes Azar y María Pía Borja reseñaba ..."El tercer puente Cipolletti es la eterna obra en construcción del Alto Valle"... abundando en la cronología de hechos que hicieron ralentizar en extremo la obra mencionada.

El proyecto del tercer puente se planeó en 1993 y según un informe relativamente reciente de la Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos dependiente de la Auditoría General de la Nación, su objetivo era dar solución a los problemas de tránsito derivados de la insuficiencia del puente carretero que unía ambas ciudades. En ese año se firma el contrato de concesión con la empresa Caminos del Valle que implicaba la construcción del mismo, que según los plazos establecidos contractualmente debía haber sido inaugurado en el año 1997.

La construcción se inicia finalmente en el año 2002 finalizando en el 2007. Para que la obra estuviera concluida en su totalidad faltaba la construcción de los dos accesos y aproximadamente 500 metros de asfalto. En el año 2006 se realizó una negociación entre el concesionario -la empresa Caminos del Valle- y el concedente -el Estado Nacional- y se determinó que los accesos (que por supuesto según el contrato ya debían estar construidos hacía tiempo) quedaban a cargo del Estado Nacional. Se licitaron y tres años después -el 26 de marzo de 2009- inició la construcción, que estaba prevista en 18 meses; es decir, en septiembre del 2010 debía haber finalizado.

Si hay un emblema de corrupción estructural del anterior gobierno nacional lo constituyen el Ministerio de Obras y Servicios Públicos a cargo entonces del Arq Julio De Vido y dentro del mismo uno de sus brazos ejecutores: Vialidad Nacional. Sólo en la Oficina



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Anticorrupción el ex Ministro acumula 21 causas penales. Sus tres Secretarios están presos. Es difícil encontrar un calificativo al accionar de Vialidad Nacional en la historia reciente de nuestra provincia. Nunca como en la autoproclamada "década ganada" del anterior gobierno nacional se vivieron situaciones de corrupción como las que están siendo investigadas actualmente por la Justicia. Podríamos hacer un listado extensísimo del que daremos sólo dos ejemplos: La ruta nacional N° 23 y la ruta nacional N°22.

Los resultados están a la vista: obras inconclusas que se eternizan en el tiempo, pagos o sobre pagos de obras que no se hacen o se realizan con materiales de menor calidad que la establecida por contrato que muchas veces lleva a disfuncionamientos o roturas tempranas e imprevistas, etc.

El actual gobierno nacional resolvió la cuestión en el marco de un plan de obra pública inédito en el país por su magnitud y transparencia en su ejecución. En ese marco, en escasos 20 meses de gestión el tercer puente fue inaugurado.

Por ello:

**Autor:** Jorge Armando Ocampos.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Su beneplácito por la culminación e inauguración por parte del Gobierno Nacional del llamado "Tercer Puente" que une las ciudades de Cipolletti en la provincia de Río Negro y Neuquén en la provincia homónima.

**Artículo 2°.-** De forma.